Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ..61.../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre del año 2012, en la dependencia de la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la *Contratación Directa Nº 41/12 "Adquisición de Etiquetas de Homologación de Semillas"* en el Rubro 260-30 – Servicios Técnicos y Profesionales.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 00248539 definitivo de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 133/12 por un monto de Gs. 120.000.000 para el ejercicio fiscal 2012.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 11 de diciembre de 2012, con número de expediente 351329.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: GRÁFICA MONARCA S.R.L.; ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.; ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.; WINNER S.R.L. y ARTEMAC S.A., según Cartas de Invitación extendidas debidamente firmadas y copias de fax en prueba de recepción.

El Sistema de Adjudicación es por **TOTAL.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 21 de diciembre de 2012, fue realizada la apertura de los sobres, conforme al Acta de Apertura Nº 84/12, presentándose solamente el oferente WINNER S.R.L.

3. Evaluación de Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la carta de invitación, las cuáles constituyen requisitos sustanciales para la validez de las ofertas presentadas. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

INFORME Nº ..61...../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Verificadas las documentaciones sustanciales y formales presentadas por la firma WINNER S.R.L. se constata que la misma presenta todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitación.

4. Análisis de oferta

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma WINNER S.R.L. se ajusta a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasa a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta invitación.

Su oferta se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	WINNER S.R.L.	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121508-9999	Impresión de etiqueta de seguridad	3.000.000	36	108.000.000
			TOTAL OFERTA Gs.		***108.000.000***

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, verificándose que:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecinas	WINNER S.R.L.
1	82121508-9999	Impresión de etiqueta de seguridad	Etiquetas Autos adhesivos, con numeración correlativa, confeccionadas en películas de polietileno de alta densidad, cavilado, coteado en una cara con terminación mate, similar al papel. Debe poseer ligaduras interna frágiles, que permita delaminación cuando quiera retirarse la etiqueta de la superficie donde está pegada. Con logotipo del SENAVE, *tendrán colores diferenciados por cada tipo de semilla*. Deben ser resistentes al agua, grasa y a productos químicos Medidas: Base de 3 cm. X alto de 1,5 cm. Espacio entre etiquetas: 2 mm Presentación: en bobinas y con dos porta bovina vertical para enrrollar y desenrollar.	CUMPLE

6. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizada la oferta presentada por la firma WINNER S.R.L. y a las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a Contratación Directa Nº 41/12 *"Adquisición de Etiquetas de Homologación de Semillas"*, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que la firma WINNER S.R.L. califica en el presente llamado.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ...61.../12 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que el monto de la oferta presentada por la firma no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas y presenta la única oferta en el presente llamado y bajo el amparo de lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03, inciso c) que establece: *" ../cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 41/12 *"Adquisición de Etiquetas de Homologación de Semillas"*, a la firma WINNER S.R.L., por un monto total de Gs. 108.000.000 (Guaraníes ciento ocho millones) IVA incluido.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Planeamiento y Ejecución

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Marisa Galeano
Secretaría General

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 41/12- ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE HOMOLOGACIÓN DE SEMILLAS

TABLA DE VERIFICACION RECAUDOS LEGALES

ITEM	RECAUDOS EXIGIDOS	WINNER S.R.L.
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE/SIPE
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE/SIPE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;	CUMPLE/SIPE
5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estiputlados en la Constitucón Nacional.	CUMPLE/SIPE
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL	
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE/SIPE
7	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE/SIPE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE/SIPE
9	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE/SIPE
10	Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE/SIPE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE